



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Pleno 29/09/2023

**MOCIÓN SOBRE LA INACCIÓN Y NO REALIZACIÓN DE OBRAS Y MEJORAS EN
LOS COLEGIOS DE DOS HERMANAS POR PARTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el inicio del presente curso escolar los cargos y dirigentes de la Junta de Andalucía han realizado declaraciones sobre la inversión en recursos e infraestructuras educativas realizadas tanto a nivel de la comunidad de Andalucía como de la provincia de Sevilla.

Así, el Presidente de la Junta de Andalucía, en la apertura del curso escolar, el pasado 11 de septiembre, cifró en 254 millones de euros la inversión realizada en obras de mejora y construcción de centros en toda Andalucía, con 917 obras, de las cuales 430 corresponden al programa de bioclimatización y 8 a nuevos centros.

La Consejera de Desarrollo Educativo y Formación, Patricia del Pozo, enumeró los 8 nuevos centros, dos en la provincia de Sevilla, en La Rinconada y en Alcalá de Guadaíra, además de las 430 obras de bioclimatización y energías renovables con placas fotovoltaicas, al que se refirió como un plan de mejora del confort térmico y eficiencia energética de los edificios escolares, contando con un presupuesto de 155 millones de euros. En el caso de la provincia de Sevilla, en relación a este programa de bioclimatización, ya en su visita el pasado mes de marzo al IES Vicente Aleixandre de Sevilla, declaró que la Junta de Andalucía había desplegado un plan de inversiones en la capital hispalense para mejorar las condiciones térmicas de los centros educativos, tanto en el interior de las aulas como las zonas exteriores, con una inversión superior a los 25 millones de euros para un centenar actuaciones en los colegios e institutos de la ciudad de Sevilla.

En definitiva, en cada inicio escolar, el gobierno de la Junta de Andalucía del Partido Popular se anuncia a bombo y platillo una inversión en infraestructuras educativas y recursos.

El caso es que esta inversión millonaria, tanto para la construcción, como para mejoras de los centros, rehabilitación, obras, mejoras confort climático, bioclimatización... a los centros de Dos Hermanas no llega nada, en nuestro municipio no se ve.

En el caso de nuevas construcciones, seguimos esperando tener información y noticia de los centros ya aprobados o acordados para nuestra ciudad, proyectos e infraestructuras contempladas en esos planes de la Junta de Andalucía que o bien están paralizadas o no se han ejecutado, sirva como ejemplo el nuevo IES de nuestra ciudad paralizado (junto al Parque Way), la creación de un nuevo Centro Integrado de Formación Profesional en las antiguas instalaciones de la fábrica de Ybarra, el estudio de la creación de un nuevo Conservatorio Profesional, o la segunda fase del nuevo colegio Educación Primaria de Entrenúcleos.

Y con respeto a las obras, no tenemos constancia de ninguna actuación durante el verano en los colegios de la ciudad. Reitero, ninguna obra se ha realizado en los centros educativos, ni para bioclimatización, ni para nada.

¿Cómo es posible que de esa ingente cantidad de dinero que han destinado a obras no haya llegado nada a nuestra ciudad? O las cifras no son ciertas, o bien hay una discriminación hacia los colegios de Dos Hermanas.

Y nos es sólo las construcciones, obras y mejoras. El Presidente de la Junta de Andalucía anunció en el inicio de curso que se había doblado el presupuesto de Educación Especial este año con 500 millones de euros.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Pues bien, las Asociaciones de Madres y Padres de nuestra localidad han denunciado la carencia de recursos para el alumnado de Educación Especial, falta de profesionales especialistas en Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Profesionales Técnicos de Integración Social (PTIS) que no han llegado a nuestros Centros Educativos ¿A qué municipios ha llegado ese dinero y por qué no a Dos Hermanas?

Y podríamos añadir la falta de personal no docente administrativo (dese una vueltecita por los Institutos de Secundaria de la ciudad), sin cubrir en distintos institutos y colegios de la ciudad, bajas de profesorado que no se ha cubierto, los problemas en los servicios complementarios extraescolares, comedores escolares... que por cierto han aumentado su precio.

La comunidad educativa, nuestros vecinos y vecinas, así como el personal docente, están muy preocupados y no entienden como en otros municipios sí se terminan las infraestructuras programadas o se realizan obras de rehabilitación, bioclimatización, y como en nuestro municipio no se realizan, no entienden la falta de recursos para atender a nuestro alumnado en general y en particular al alumnado de Educación Especial que a día de hoy está desatendiendo aludiendo a una falta de criterios y ausencia de programación en la asignación de recursos e infraestructuras.

A esto hay que unir que al Ayuntamiento, al tratarse de la administración más cercana, la comunidad educativa recurre siempre para que seamos quienes subsanen estos problemas. Este Ayuntamiento, ante estas reclamaciones y con el compromiso de dar la mejor respuesta para nuestros vecinos y vecinas, y para garantizar la mejor calidad de la educación pública y dar una respuesta rápida y eficaz, terminamos asumiendo actuaciones que no nos corresponden.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista presenta al Pleno de esta Corporación adoptar los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Instar a la Junta de Andalucía, a través de su Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a dar a conocer los criterios establecidos en la asignación de recursos e infraestructuras en los municipios o centros educativos andaluces

SEGUNDO: Que la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, informe a este Ayuntamiento del estado actual de las obras previstas a realizar en nuestro municipio, así como de todas las actuaciones de construcción, obras, rehabilitaciones y mejoras previstas a realizar en cada uno de los centros educativos de Dos Hermanas, incluyendo las actuaciones en el mencionado plan de bioclimatización

TERCERO: Instar a la Junta de Andalucía a que cumpla los compromisos adquiridos en materia de infraestructuras educativas en nuestra localidad, así como resolver las carencias de recursos humanos para cubrir las necesidades del alumnado en general, y en particular del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

CUARTO: Dar traslado del presente acuerdo al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a la Titular de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y a los distintos portavoces de los Grupos Parlamentarios del Parlamento de Andalucía.

El Portavoz del Grupo Socialista

Fdo.: Juan Agustín Morón Marchena